

Deuda de entidades federativas, mayor a la que reportan (El Financiero 24/06/11)

Deuda de entidades federativas, mayor a la que reportan (El Financiero 24/06/11)(Eduardo Jardón) Viernes, 24 de junio de 2011 La deuda de los estados y municipios es superior en casi 50 mil millones de pesos a la que reportan a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Así lo indicó el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF) en un reporte, donde detalló que los pasivos de las entidades federativas en el registro de obligaciones financieras sumó 314 mil millones de pesos al primer trimestre de este año. Sin embargo, en la información proporcionada a las autoridades financieras, proveniente de los intermediarios financieros y de la emisión de valores, resulta que la deuda asciende a 365 mil 422 millones de pesos. "Tratándose del endeudamiento por entidad federativa, en algunos casos éste es hasta 3.5 veces superior al manifestado en el registro", destacó el informe. La diferencia se debe a que los estados y municipios sólo están obligados a registrar la deuda que genera una afectación a sus participaciones. Ante esta situación, el CESF indicó que propuso a la Secretaría de Hacienda y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores adoptar medidas que permitan mejorar la transparencia y propiciar políticas fiscales prudentes en los estados y municipios. Esto, a través de modificaciones a la regulación bancaria en materia de creación de provisiones y reservas, entre otras propuestas. Menor riesgo Según el CESF, los riesgos por variaciones abruptas en los flujos de inversión hacia México ha disminuido. Esto, porque en la composición de dichos flujos hay una mayor participación de inversionistas institucionales, lo que reduce los temores. Por otra parte, la desaceleración en EU hace prever que el retiro del estímulo monetario no será antes de 2012, lo que disminuye el riesgo de una reversión en los flujos hacia las economías emergentes.